

Guayaquil, 3 de junio de 1977

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

En mi calidad de presidente y representante legal de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S.A. cumplo comunicarle que el día 1° de junio de este año he inscrito las siguientes transferencias:

El Sr. LUIS ARCENTALES GONZALEZ ha transferido setecientas treinta y dos acciones de cinco mil sucres cada una a favor del Sr. CARLOS ARCENTALES JIJON.

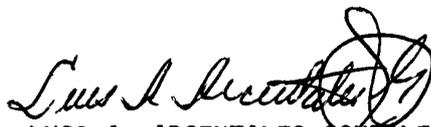
El Sr. LUIS ARCENTALES GONZALEZ ha transferido dos mil trecientas treinta y dos acciones a favor del Sr. LUIS ARCENTALES JIJON, el valor de cada acción es de cinco mil sucres.

El Sr. LUIS ARCENTALES GONZALEZ ha transferido setecientas treinta y dos acciones de cinco mil sucres cada una a favor de la Srta. MAGALY ARCENTALES JIJON.

El Sr. LUIS ARCENTALES GONZALEZ ha transferido tres mil quinientas veinticuatro acciones a favor del Dr. RENE BOHORQUEZ BEJARRANO, el valor de cada acción es de cinco mil sucres.

Atentamente,

Por SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S. A.


LUIS A. ARCENTALES GONZALEZ
Presidente

RECIBIDO 6 JUN. 1977